

PRECIO DE SUSCRICIÓN.—En Salamanca, un mes 5 rs., un trimestre 14 id.—Fuera de Salamanca, un trimestre 17 rs.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

SALAMANCA 28 DE ENERO DE 1866.

INTERIOR DEL TEMPLO DE S. ESTEBAN DE SALAMANCA.

II.

Cuando por primera vez entra un artista en este espacioso templo y desde su puerta estiende una mirada rápida sobre su interior, siente en su alma una especie de asombro, al contemplar tal magnificencia arquitectónica. Una multitud de arcadas góticas superadas de hermosísimas bóvedas de crucería con sus infinitas curvas, colocadas en una admirable elevacion, y en la estension de cerca de setenta varas castellanas; forman una perspectiva tan grata como sublime. Y al fijar su punto de vista en el altar mayor, monstruo de grandeza dorada, no sabe como, ni por donde empezar á hacer sus observaciones particulares. Igual admiracion causa al espectador, cuando desde el presbiterio echa una ojeada sobre todo el conjunto y en direccion al coro. El testero de este en su parte superior ostenta un fresco colosal, pintado por D. Antonio Palomino y Velasco, del que nos ocuparemos á su tiempo, así como de otros dos que se encuentran en este templo, debidos á Villamor. Las arcadas de las capillas colocadas simétricamente: las de las bóvedas con sus caprichosas aristas: la multitud de cuadros de que están adornados los altos muros: el gran arco escazcano del coro con su vistosa baranda; y finalmente, los arcos torales que sostienen la cúpula, dejan el alma impresionada de tal manera, que lo agradable del todo, impide descender á las partes.

Tiene este templo desde su portada hasta tocar en la primera grada del presbiterio, una longitud aproximada de ciento ochenta y dos pies, y cuarenta y cinco el ancho de su nave, sin contar el fondo de las capillas. Estas son en número de seis por cada lado: de bajas bóvedas las que están bajo del coro, y elevadas las restantes que siguen hasta el cruceño.

Es lástima que estas capillas no tengan el adorno correspondiente á su hermosura arquitectónica, pues ninguna de ellas tiene un altar que merezca la pena de pararse á contemplarlo. No es extraño que en muchos de estos colosales edificios, habiendo hecho gastos inmensos en su construccion, hayan faltado despues medios para su conclusion y ornato.

El retablo del altar mayor cuyas dimensiones ocupan todo el alto y ancho del muro oriental de la nave, está elevado sobre el pavimento general del templo, el espacio que ocupan seis escalones. Fué construido en 1692 por el inolvidable Don José Churriguera,—autor de la escuela que lleva su nombre,—y en él desplegó todo lo extravagante de su gusto, que sin embargo no carece de mérito y habilidad. Su mole es inmensa; y si hemos de creer á un cronista de esta casa, para su construccion se cortaron en los montes del Duque de Alba, cuatro mil de los mejores pinos que contenian. El altar consta de un gran cuerpo principal y otro que le sirve de remate. En el primero, compuesto de altas columnas salomonicas forradas de parras y racimos, se encuentran en sus ornacinas dos magnificas estatuas que representan á Santo Domingo de Guzman y San Francisco de Asis, debidas ambas al cincel del entendido escultor Salvador Carmona. El centro presenta un templete donde se venera la Virgen de la Vega, patrona de esta ciudad y su tierra. El segundo cuerpo ó remate contiene un magnifico cuadro del martirio de San Esteban, ejecutado por el célebre D. Claudio Coello, pintor del rey D. Carlos II, y como este cuadro tiene su poquito de historia, no estará demas aquí el decir dos palabras sobre el asunto. Habiendo llegado á España la fama de Lucas Jordan, especialmente en la pintura al fresco, quiso S. M. ver obras de este artista, para lo cual le hizo venir en el mes de Mayo de 1692 y encargó pintase la escalera del Escorial. Esto fué para Coello, que gozaba de una alta reputacion, muy sensible. Él, cuyo genio era desabrido y poco amistoso, verse preferido de otro, cuando hasta entonces lo habia sido á los demas, no le hizo buen cuerpo; y mucho menos los repetidos aplausos que despues alcanzó Jordan. Por lo tanto determinó acabar el cuadro que tenia comenzado del martirio de San Esteban, por órden del Reverendo Padre Maestro Fr. Pedro Matilla, confesor del rey, y concluido que fué, lo llevó á palacio y colocó en la galería de los Grandes para que todos lo viesan, incluso el mismo Jordan, á quien pareció muy bien. No era extraño: el cuadro es excelente en todos conceptos, y Lucas Jordan no era quien para oscurecer la fama de Claudio Coello, cuyas obras hablan muy alto en su favor.

Debajo del altar mayor hay unas bóvedas subterráneas, cuya entrada se verifica por unas simé-

tricas portaditas que se encuentran á los lados de la escalinata: en ellas está enterrado D. Fernando de Toledo, gran Duque de Alba, General de los ejércitos del emperador Carlos V y de su hijo Felipe II en los paises bajos.

El crucero, que cuenta una longitud de setenta y seis pies sin contar el fondo de la capilla del Rosario colocada en el lado izquierdo, contiene dos altares colaterales al mayor, y del mismo gusto que este. Componese el de la derecha de columnas Salomónicas cubiertas de ojarasca, y dos cuadros que representan, el del cuerpo principal á Santo Tomas de Aquino, y el superior á Santo Domingo de Guzman en el acto de recibir el rosario de manos de la Virgen. El de la izquierda ha sufrido un cambio, aunque solamente en las columnas; pues habiendo sido de la misma forma que las ya referidas, se encuentran torneadas y del color de la madera, cosa que desdice de lo restante, que como todos los demas esta dorado. Véanse en él otros dos cuadros como en el anterior, de los que nos ocuparemos cuando tratemos de las pinturas que adornan este templo.

Detras de este último altar se encuentra el relicario, que en tiempos fué de gran valor y mérito; pero en el día, lo mas precioso que contiene es una espada que mide mas de cinco palmos, y con la cual peleó en el combate naval de Lepanto uno de los mas esforzados capitanes de aquella jornada: unas sandalias de San Pio V: varios restos de mártires de la orden de Santo Domingo, y dos altares portátiles ejecutados en madera de América por la mano maestra de un lego del convento.

El altar de la Virgen del Rosario es del mismo gusto que los anteriores. Fué construido con el camarín por el célebre arquitecto Don Joaquin Churriguera, que hizo toda esta obra á sus espensas. La imagen que en él se venera está tallada, segun se cuenta, en madera de ciprés. Es lo cierto que su rostro es bellissimo, y grande la devocion que á ella tienen los habitantes de esta ciudad y sus contornos.

A. R. CABRACÁN.

PISCICULTURA.

I.

Reseña histórica

La piscicultura no es una cosa nueva. Los romanos la conocian des-

de muy antiguo, y célebres son en la historia sus famosos viveros, en donde criaban toda suerte de peces. «Nuestros mayores, dice Columela (1), llevaron su aficion hasta el punto de encerrar los pescados de mar en agua dulce, pues tenia en mucho aquella antigua y rústica progenie de Rómulo y de Numa, comparando la vida del campo á la del pueblo, el que no les faltara renglon ninguno de provisiones; por lo cual no solo poblaban las piscinas que ellos mismos habian construido, sino que tambien llenaban de pescados que hacian traer del mar los lagos formados por la naturaleza.» Y buena prueba de ello es el famoso lago *Tusculanum* que Lúculo hizo construir á orillas del golfo de Nápoles, horadando una gran montaña para que tuviera comunicacion con el mar.

Muchos nobles romanos siguieron las huellas de Lúculo y construyeron en sus casas de recreo infinidad de piscinas, llegando á tal extremo su entusiasmo por la piscicultura que Sergio Orata, y Licinio Murena se complacian con estos sobrenombres, que habian tomado por razon de los peces á cuya cria se dedicaron, tanto como los de Numantino é Isaurico, con que son conocidos Publio Scipion Emiliano y Publio Servilio, por haber destruido el primero á Numancia y conquistado á Isauria el segundo. Cuéntase que Licinio Murena sintió mas la muerte de una de sus anguilas que la de sus tres hijos, y tal aprecio se hacia de los peces, que Caton, siendo tutor de Lúculo, vendió las piscinas de su pupilo en la enorme suma de cuatro millones de sextercios.

Los chinos conocian tambien la piscicultura y la practicaban con éxito, construyendo viveros en donde se avivaban los huevos de los salmones y truchas que subian por los rios y los depositaban sobre los zarzos y tablas de los arrozales; pero tanto aquellos como los romanos no conocieron la fecundacion artificial.

En la edad media, en esa época terrible en que el estruendo de las batallas y el polvo de los combates hicieron que las ciencias y las artes se refugiaron en los conventos, parece que los monges se dedicaron á la piscicultura y continuaron la obra comenzada por los romanos, y segun el baron de Montgadry, llegaron á fecundar artificialmente los huevos de los peces, construyendo al efecto unos cajones con sus correspondientes enrejados de mimbres.

Mas tarde los esperimentos de Spallanzani, y de sus imitadores Rusconi, Jacobi, Boëius y Golstein, dieron á conocer el modo de verificarse la fecundacion natural de los peces; se sabia que la fecundacion era un acto puramente exterior; que el macho rociaba con su licor prolífico los

(1) Los doce libros de Agricultura., t. II pág. 36.

huevo depositado por la hembra; se prevenía la posibilidad de repoblar las corrientes de agua por medio de los huevos fecundados; pero los que habían formulado estas conclusiones, no indicaban ni los medios de fecundación, ni mucho menos método alguno para asegurar la avivación de los gérmenes y la cría de los pecillos.

Lo que tantos sábios no habían podido conseguir, lo intentaron dos simples pescadores, y con tal éxito, que hoy día no solo está completamente resuelto el problema, sino que la fecundación artificial ha llegado á formar una nueva industria con su teoría completa y su práctica tan fácil como sencilla, que se ejerce actualmente con éxito en muchas partes de Europa.

En 1843, en efecto, dos oscuros pescadores del valle de los Vosgos (Francia), llamados Remy y Jehin, que vivían del producto de su industria, vieron con dolor el empobrecimiento rápido de los ríos de su provincia y al mismo tiempo sentían destruir con la pesca, en la época de la postura, los innumerables gérmenes de nuevos individuos; se dedicaron con admirable laboriosidad á estudiar las costumbres de la trucha, y sus observaciones dieron por resultado el brillante descubrimiento que nos ocupa. Desde esta época, la piscicultura entró en Francia en un nuevo período, y bien pronto la práctica de Remy y Jehin despertó el entusiasmo é hizo muchos preséritos.

En 1848 salieron de los labios de un hombre célebre, M. de Quatrefages, que no conocía según se asegura los trabajos de Remy, estas notables palabras: «Si, señores, llegará un día en que se sembrarán los peces,» y esto unido al éxito obtenido por los dos pescadores vosgos, hizo que los hombres más eminentes se dedicaran al estudio de esta cuestión.

En este segundo período de la piscicultura, vemos ya aparecer al lado de los humildes nombres de Remy y de Jehin; los de sábios tan distinguidos como Milne Edwards Valenciennes, Dumeril y Coste, y desde este momento la piscicultura entró en una nueva era científico-práctica; se creó la escuela de Huninga bajo la dirección de M. Coste y del ingeniero Detzem, y empezaron á publicarse en obras periódicos y folletos los resultados satisfactorios obtenidos por los diferentes piscicultores que se dedicaron con ardor al estudio de un fenómeno tan curioso como trascendental, al mismo tiempo que Remy recibía una recompensa nacional y continuaba sus operaciones.

Mientras que la piscicultura recibía en Francia carta de ciudadanía, bajo el hermoso cielo de la Italia, en las poéticas riberas del Adriático por un lado, y en medio de la magestuosa Escocia por el otro, existían y existen dos oscuras ciudades, Commachio y Hamerdsmith, dos puntos opuestos de la Europa, en donde la piscicultura adelantaba rápidamente. En las lagunas de Commachio, la explotación en grande de las riquezas marinas constituía la base de una industria especial y al mismo tiempo se verificaba la repoblación de las riberas del Tay en Escocia, y se continuaban en Hamerdsmith los ensayos sobre fecundación artificial.

Los resultados obtenidos en la escuela de Huninga, hicieron que la Inglaterra, Irlanda, Bélgica, Suiza y

otras naciones se asociaran al movimiento piscícola de la Francia, y bien pronto, bajo la dirección de hombres competentes que habían aprendido en esta última, se crearon nuevas escuelas y se extendieron sus procedimientos por todas partes.

Mucho se ha escrito en estos últimos días sobre quién es realmente el que ha descubierto la fecundación artificial; pero lo cierto es, según consta de innumerables datos, que si bien los concienzudos alemanes parece que á principios de este siglo se ocuparon de piscicultura, y se conocía el modo de reproducirse los peces, como al principio hemos indicado; nadie sino los dos pescadores vosgos había precisado los medios de imitar artificialmente la marcha empleada por la naturaleza.

¿De qué hubiera servido, en efecto, arrojar en una corriente de agua los huevos de los peces, sin tener tan siquiera la certeza de que estaban fecundados, y exponerlos á toda las eventualidades que tienden más bien á destruirlos que á asegurar su vivación? Lo difícil, como dice el doctor Haxo, no era confiar á la casualidad el cuidado de llenar los vacíos que cada día se notaban, con gran perjuicio de las poblaciones ribereñas que no solo tenían con la pesca un alimento sano y agradable, sino una industria considerable; lo esencial era la repoblación de los ríos, arrojando peces jóvenes, que reunieran todas las condiciones de existencia y de fuerza necesarias para garantizarse de cualquiera causa destructora; y esto es lo que han conseguido Remy y Jehin, descubriendo los medios de repoblar los ríos, estanques y demás corrientes de agua, del mismo modo que se cubre la tierra de trigo y se multiplican los rebaños.

El descubrimiento de Remy y Jehin es un hecho fecundo y uno de los más brillantes de los tiempos modernos, porque está llamado en el grande acto de la vida social á combatir esa horrible plaga llamada miseria, del mismo modo que lo ha conseguido Parmentier con la introducción de la patata.

Perfeccionados cada día más los métodos primitivos de los dos pescadores vosgos, la piscicultura ha llegado al estado en que hoy se encuentra, gracias al incansable celo de muchos hombres notables, especialmente M. Coste, que verdadero apóstol de este arte lo ha elevado á la altura que tiene en Francia en la actualidad.

Al concluir este rápido bosquejo de la historia de la piscicultura, no podemos menos de consignar con dolor que mientras todas las naciones civilizadas se apresuraban á enviar sus representantes á la escuela de Huninga para aprender prácticamente y transportar á su país el germen de esta nueva industria, la nuestra ha permanecido indiferente, contemplando impassible los progresos de un arte que en nuestro suelo pudiera utilizarse desde luego con éxito. Es cierto, que, si no estamos engañados, algunas empresas particulares tratan de explotar algunas lagunas de España; pero siendo, como somos, decididos partidarios de la intervención del Estado en el fomento de la pública prosperidad, creemos que el interés individual no conseguirá con todos sus esfuerzos lo que á poca costa obtendría la iniciativa del gobierno.

PEDRO JULIAN MUÑOZ Y RUBIO.
(Se continuará.)

Cartas de Londres aseguran que el gobierno inglés trata de protestar en Santiago de Chile contra la usurpación de su bandera, por la *Esmeralda* antes de hacer fuego sobre la *Covadonga*.

Hace algún tiempo que se habían entablado negociaciones con el ministro de la guerra en París, para tener al servicio de la Santa Sede soldados disciplinados y aguerridos, y las negociaciones han tenido buen éxito. El cardenal Antonelli había encontrado al principio obstáculos para que los oficiales franceses aceptasen el sueldo de los oficiales indígenas y extranjeros, que sirven en el ejército del Papa: pero ha quedado zanjada esa dificultad por un decreto del Secretario de Estado, aumentando el sueldo á todo el ejército pontificio. Habrá pues muy pronto una legión francesa para la defensa del Vaticano. También hay ya preparados 2,000 suizos en Berna, que se dirigirán pronto á Roma.

De este modo tiene entero cumplimiento el artículo del convenio franco-italiano, relativo á la formación de un ejército pontificio propio para sostener el orden en el interior del Estado romano.

El Diario Español con motivo del apresamiento de la *Covadonga* escribe lo siguiente:

«La cobarde hazaña de la fragata chilena, que izando pabellón inglés logró apresar á la goleta *Covadonga* ha producido en Europa general indignación. La prensa francesa, haciendo eco del sentimiento público, ha calificado el hecho con toda la dureza que merece, asegurando que el comandante de la *Esmeralda* ha faltado á todas las leyes del honor y de la guerra, y ha dejado de ser un oficial para convertirse en el más despreciable de los piratas.

Así es en efecto: ningún hombre de decoro hubiera podido pensar siquiera en el cobarde ardid de que se valió ese miserable para hacer inútil el valor de nuestros marinos: para que esa idea se ocurriera á un oficial, era necesario que ese montara un buque del más envilecido de los países. Todo enemigo no ya noble y valeroso, sino decente, busca á su adversario cara á cara, le provoca á la lucha y le vence ó es vencido por él, según que la suerte quiera favorecer á uno ú á otro, y solo de este modo puede estar seguro de vencer con gloria ó de quedar con honra aunque vencido. El jefe que mandaba la fragata chilena *Esmeralda* pudo haber escogido ese camino, y si en buena lid hubiera vencido á nuestros marinos de la *Covadonga*, nosotros lo hubiéramos deplorado, pero no tendríamos el derecho de despreciarle.

Y cuenta que aun en este caso, su victoria no fuera motivo para mostrarse muy orgulloso, pues que la *Covadonga* no montaba más que tres cañones, mientras el buque aprehensor hace asomar por sus portas 26 bocas de fuego.

Pero cuando á pesar de esta desigualdad de fuerzas, la tripulación de la *Esmeralda* creyó necesario izar un

pabellón que no era el suyo, y atacar al buque español, cuando gracias á este ardid, su tripulación se hallaba desprevenida, el buque chileno se ha desonrado, y sus oficiales, consumando una verdadera hazaña de bandidos, se han hecho indignos de que se les trate más que como se trata á los piratas, y así esperamos lo haya hecho á estas horas la escuadra del Pacífico.

Y si degradados, cobardes, miserables y piratas nos parecen los marinos chilenos que tripulaban la fragata *Esmeralda*, ¿qué diremos del gobierno que ha recompensado su vil hazaña, y qué del pueblo que ha podido aplaudirla, sin que le haya detenido un resto de pudor, ni haya encontrado para contenerse un átomo de vergüenza? Ese gobierno y ese pueblo nos merecen las mismas calificaciones que los marinos á quienes el uno premia y aplaude el otro. Ese gobierno y ese pueblo están deshonorados, mientras no laven la mancha que su insensata conducta ha echado sobre su bandera, y no pueden volver á alternar de igual á igual con las naciones civilizadas, mientras no den muestras de haber aprendido el derecho de gentes, cuyos principios más elementales han sido conculcados por los marinos de la república.

Así lo ha comprendido el gobierno inglés, que, según nuestras noticias, apenas ha tenido conocimiento del hecho á que nos referimos, ha pedido satisfacción á aquel gobierno por la ofensa que la *Esmeralda* ha inferido á su bandera sirviéndose de ella para consumir su cobarde atentado. No sabemos qué clase de satisfacciones serán las que el gabinete de San James exija del gobierno de la república, ni nos importa saberlo, pues solo citamos este hecho para que se vea el sentimiento de unánime reprobación con que Europa entera ha visto el apresamiento de la *Covadonga*, debido, no á uno de esos azares tan frecuentes en la guerra, sino á la más vil de las traiciones.

Por nuestra parte, no podemos menos de manifestar que esperamos que, quizá en estos momentos, nuestra escuadra habrá ya lavado con sangre chilena la ofensa de nuestra bandera; si así no fuera, no cesaríamos ni un instante de clamar por que se tomara una venganza proporcionada á la magnitud de la afrenta, cueste lo que cueste y opóngase quien se oponga, porque, como ya otra vez hemos dicho, en casos de honra no hay que consultar á lo que se pueda, sino á lo que se deba hacer para sacarla ilesa. Y esto, que es una verdad en la vida de los ciudadanos, lo es también en la de los pueblos.»

Hé aquí algunos detalles biográficos referentes al actual jefe de la escuadra del Pacífico don Casto Méndez Nuñez:

«El señor Méndez Nuñez, uno de los oficiales generales más jóvenes de nuestra Armada, es una fundada esperanza de la patria en estos momentos solemnes en que nuestra marina atraviesa quizás una crisis grave.

Su carrera ha sido rápida y brillante. La enaltecíó especialmente en Filipinas, en cuyas aguas, testigos de las proezas de tan insigne oficial, ganó Méndez Nuñez casi todos sus grados. Allí, mandando una flotilla de fuerzas sutiles, hizo prodigios de valor; desplegó gran-

des conocimientos, y enalteciendo su nombre, aumentó con notables hazañas los limpios blasones, orgullo legítimo de la Armada española.

Su bravura, su imperturbable serenidad en la renombrada toma del fuerte de Cotabanco, causó la admiración de propios y extraños. A tal extremo llevó Mendez Nuñez su arrojo en tan brillante hecho, que metió el botón de la goleta que montaba por una tronera del fuerte enemigo, que, obstinado, hacia una defensa heroica, desesperada, pero que no fué bastante á impedir que el bravo teniente de navío saltase á tierra, y seguido de sus valientes marinos y soldados, entrase en el fuerte e hiciese prisionera toda á su guarnición. Este triunfo, uno de los más señalados que ha alcanzado Mendez Nuñez, no lo obtuvo impunemente, por cuanto salió gravemente herido de bala en la cabeza, y recibió dos cuchilladas.

En menos de medio año, Mendez Nuñez recibió los empleos de comandante de fragata y capitán de navío, como premio á sus grandes servicios y á su heroico valor.

De mediana estatura, enjuto de carnes, rápido en sus movimientos, de mirada viva y penetrante, la figura del jefe de la escuadra española en el Pacífico es severa y simpática. Su carácter, manifestación de su temperamento bilioso y nervioso, se resiente de cierta rudeza á través de la cual se oculta un corazón noble y una alma esencialmente bondadosa, circunstancias ambas que le han granjeado siempre el cariño y el respecto de todos sus subordinados.

Director del personal del ministerio de Marina, el señor Mendez Nuñez dejó este puesto importante y cómodo para tomar el mando de la «Numancia» y cuyo mando le confirió el general Armero, en consideración á los relevantes méritos del señor Mendez Nuñez, nombrándole brigadier de la Armada al héroe de Cotabanco, á cuya bravura tiene hoy encomendada su honra la noble nación española.»

La España muestra impaciencia por que se plantee la proyectada ley de empleados públicos y cree que ahora que se trata de dar mayor consideración á los gobernadores, los cuales deben ser personas de muy especiales condiciones, si han de matenerse á la altura de sus elevadas funciones y representar dignamente al gobierno de S. M., es indispensable no echar en olvido que organizando la carrera de administración, abriendo por medio de las oposiciones la puerta de las oficinas á los jóvenes de mérito, estableciendo las escalas convenientes y rodeándolos de la consideración y decoro necesarios, se conseguiría dentro de algunos años tener al frente de las provincias lo mismo que en sus dependencias, personas dignas de la confianza del gobierno,

Segun tenemos entendido uno de estos días debe aparecer en Valencia un nuevo periódico político, que ha de sustituir á La Opinión, y cuyo título es Las Provincias. El programa de esta nueva publicación parece que será el de defender todos los intereses sociales haciendo completa abstracción

del espíritu de partido ó bandería, y especialmente apoyar con parcialidad todos aquellos actos emanados del poder sea cuales fueren los partidos constitucionales que los realicen, que tiendan á fomentar y desarrollar la vida propia de las provincias sin menoscabo de la necesaria unificación del Estado.

Hoy que la fabricación del queso es una industria que comienza á emplearse en España con ventajosos resultados, copiamos á continuación lo que sobre el particular escribe el director de la escuela-modelo de Vitoria:

«Es necesario dice, que al recomendar la propagación de las vacas lecheras, pensemos en dar salida á los productos, y la fabricación de quesos la proporciona en todos aquellos puntos que, separados de los centros de consumo, no podrían venderse las leches.

Hace tres años que se hicieron los primeros ensayos de quesos con muy buen resultado, y desde entonces cuanto leche produce está destinada á esta fabricación. Los métodos del Gruyere se siguen completamente y los quesos que se obtienen son preferidos á los que del país nos vienen: no podemos satisfacer los pedidos que se reciben, y antes de tiempo se llevan cuantos quesos podemos fabricar, eso que no hemos buscado otro punto de expendición que Vitoria.

Verdad es que el corto número de vacas de leche que hasta ahora ha habido en el establecimiento no permitía dar una gran estención á esta granjería; sin embargo, algunos quesos se han enviado á Madrid y otros puntos donde han sido muy apreciados, y tenemos á seguridad que conseguirán tan buena salida como los quesos extranjeros. Se han vendido á razón de cuatro reales libra, precio que paga á mas de real y medio la azumbre de leche, y este valor se aumentará tan pronto como podamos establecer en mayor escala esta fabricación.

Los quesos de Holanda, Chester, Gruyere y otros se venden en España á razón de 7, 8 y 10 reales libra, no hay, pues, razón para que los nuestros que se consideran tan buenos, dejen de obtener los mismos precios.

No hay necesidad de hacer conocer los métodos de fabricación hasta que se generalicen las vacas lecheras y haya que proporcionar salida á sus productos: cuando llegue el caso lo indicaremos y trataremos por cuantos medios se crean convenientes de difundir las reglas que deben guiar en una buena fabricación.»

GACETILLA.

—Obras.— El Ayuntamiento ha mantenido por espacio de un mes á trescientos hombres, y ya no cuenta con presupuesto para dar trabajo á los jornaleros, de modo que mañana quedarán suspendidos los trabajos. Esperamos que el Sr. Gobernador de la provincia y Excmo. Diputación provincial, faciliten algunos recursos para que pueda hacerse frente á la miseria durante los meses que restan de invierno.

—Cacos.— Pasean por la ciudad de día y de noche bastantes sujetos calificados de sospechosos, que con el pretexto de pedir limosna, ensayan pro-

yectos para apoderarse de lo ageno. También se nos ha dicho que los agentes de la autoridad siguen la pista á varios, y que se hallan vigilados bien de cerca. Quanto celebraremos que se presente ocasión para que conozcan que ni se burla á la autoridad, ni está desprevénida para que los vecinos de la población puedan entregarse tranquilamente al sueño.

—Ordenanzas.— Nuestras quejas sobre infracción de las ordenanzas, tendiendo á secar las ropas á los balcones, han sido oídas, y por acuerdo del Ayuntamiento (que al momento se pondrá en ejecución, ya que hasta aquí se ha tolerado un abuso contra ley) se exigirá la multa á cuantos infrinjan el artículo referente al particular.

—Pauperismo.— Creemos que los mendigos y vagos que tanto abundan, desaparecerán en virtud de las medidas adoptadas contra los que á la sombra de la pobreza abusan de una manera intolerable. Si la Alcaldía quiere puede estirpar de raíz ese mal que diariamente lamentamos, y que amenaza concluir con la beneficencia local, que contará con mas recursos para socorrer á los verdaderos pobres. Si dicha autoridad tolera la mendicidad y la vagancia, concluirá una institución que tan buenos resultados ha dado por espacio de mucho tiempo, y el mal será mas irremediable que el que actualmente aflige á la población.

—Cuestión de nombres.— Hé aquí el nombre de cada siglo de nuestra era:

I, de la Redención.—II, de los Santos.—III, de los Mártires.—IV, de los Padres de la Iglesia.—V, De los Bárbaros del Norte.—VI, de la Jurisprudencia.—VII, del Mahometismo.—VIII, de los Sarracenos.—IX, de los Normandos.—X, de la Ignorancia.—XI, de las Cruzadas.—XII, de las Ordenes Religiosas.—XIII, de los Turcos.—XIV, de la Artillería.—XV, de las innovaciones.—XVI, de las Bellas Letras.—XVII, de la Marina.—XVIII, del Despertamiento de los Pueblos.—XIX, de la Ilustración, de la Industria, del Agiotaje, etcétera, etc...

—Son escéuticos.— Una escena singular, y que prueba la escenticidad de los ingleses, ha tenido lugar en estos últimos días en un almacén de juguetes de París.

Un caballero grueso, de aire grave, de aspecto elegante y con acento británico muy pronunciado, entró en el almacén, y fijándose en un panorama que figuraba un combate entre los indios insurrectos venciendo á los ingleses.

—¿Cuánto vale esto? preguntó.
—Veinte francos.
—¡Oh! pues venga; ¿hay más?
—Si, señor, queda una docena,
—Pues la compro toda.

Y en seguida acompañado de un dependiente de la casa, recorrió todo el almacén; y así que se convenció que no quedaban mas panoramas, los arrojó todos dentro de un calorifero, diciendo al dependiente:

—Quemadlos bien.
—Pero, señor, exclamó el joven estupefacto.
—Quemadlos digó: yo no tolero que ni aun en las juguetes se ponga en ridículo á Inglaterra. ¿Cuánto debo?

—Mil ochocientos sesenta y cinco francos.

El inglés pagó, y al salir dijo con aire satisfecho: «Voy á hacer la misma operación en todos los almacenes de París.»

—Que buen marido.— En una tormenta fiera, un capitán mandó echar al embravecido mar— la carga que inútil fuera;—y Blas, por obedecer—

del capitán el mandato,—en un sublime arrebató—echo al agua á su mujer.

Solucion de la charada del número anterior.

El hueso de que has hablado en tu bonita charada, tiene al reverso de carne otra cosa, que no falta ni á la flaca ni á la gorda; no digo como se llama, pero lo saben muy bien los que juegan á la *taba*.

Ese Dios del paganismo tanto prestigio hoy alcanza, que tiene entre los cristianos adoradores sin tasa.

Si Roma le daba culto, no le da menos España; y en todas partes, en fin, tributo á *Baco* se paga.

La armadura que nos dices de los antiguos fué usada, aun no ha caído en desuso; no la llames anticuada; pues por pereza ó incuria ó por alguna otra causa, hay muchos que tienen *cota*, si bien, no es *cota* de malla.

Y en cuanto á lo que aseguras que hace, para cargar, falta la escopeta, te diré que tienes razón sobrada. Pero no me negarás que por las calles y plazas, sin que escopetas se carguen *tacos* redondos disparan.

Tu dama vestir podrá lo que la diere la gana en primavera, en verano, en estío ó invernada. Sobre gustos no hay disputa; lo cierto es que en Salamanca se ven con frecuencia batos, y se gastan pocas *batas*.

¿Y el todo? por vida mía que tu ocurrencia es salada. ¿Con que á ti te gusta mucho? no menos á mi me agrada. Pero amigo, en esta tierra es la provision tan mala, que chupas, chupas, rechupas, te estropeas las quijadas, y apenas si sacas humo, menos mal si lo sacaras, ya que el *tabaco* no tenga buen gusto, ni buena traza.

X.

OTRA.

En un rincón del Olimpo están jugando á la *taba* el dios *Baco* y un guerrero que dicen Marte se llama.

El primero está vestido con una preciosa *bata* de rica tela de Persia en París confeccionada.

El segundo tiene puesta luciente *cota* de malla que los Ciclopes fundieron del dios Vulcano en la fragua.

¿Y saber quieren VV. lo que los dioses jugaban? Una libra del *tabaco* que se vende en Salamanca.

OTRA.

Primera y segunda es *taba* y segunda y terciá es *baco*, terciá con prima es *cota* y prima con terciá es *taco*.

En fin, tu segunda y prima es *bata*, de donde saco que tu todo en conclusion es sin remedio *tabaco*.

R. C.

Editor responsable, Juan Sotillo.

Imprenta de Sebastian Cerézo, calle de la Rua, núm. 83.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el dia 1.º de Febrero por la Escribania de D. Julian Pons.

Bienes del estado.—Clero secular.—Rústicas.—Partido de Ledesma.—Santa Maria de Sando.—Mayor cuantia.

Varias fincas procedentes del Beneficio curado de Santa Maria de Sando, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra al camino de Valhondo, de cabida de 210 estadales de 2.ª calidad: otra al Valle de Valhondo, de cabida de 245 estadales de 2.ª calidad: otra al Valhondo, de cabida de 170 estadales de 3.ª calidad: otra al Teso de las Raices, de cabida de 80 estadales de 2.ª calidad: otra a la Raya de Sando, de cabida de 301 estadales de 1.ª calidad: otra al Tollo, de cabida de 729 estadales de 1.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 1347 estadales de 1.ª calidad: otra Teso de la Fuente, de cabida de 350 estadales de 3.ª calidad: otra al Valle del Encinal, de cabida 213 estadales de 2.ª calidad: otra al Bardal, de cabida de 340 estadales de 3.ª calidad: otra a la raya del Gejo, de cabida de 620 estadales de 2.ª calidad: otra al Valejon Grande, de cabida de 310 estadales de 3.ª calidad: otra a las Pedreras, de cabida de 289 estadales de 2.ª calidad: otra al Valle del Tejar, de cabida de 115 estadales de 2.ª calidad: otra al Valle de los Adobes, de cabida de 94 estadales de 2.ª calidad: otra a la Linde Gorda, de cabida de 205 estadales 3.ª calidad: otra a los Rejones, de cabida de 94 estadales de 2.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 54 estadales de 3.ª calidad: otra a los Pedazos, de cabida de 91 estadales de 3.ª calidad: otra a Valdecarrasco, de cabida de 191 estadales de 3.ª calidad: otra al Lado de los Molinos, de cabida de 150 estadales de 3.ª calidad: otra a las Peñas de Malvar, de cabida de 152 estadales de 3.ª calidad: otra al Arroyo de la Cabeza, de cabida de 238 estadales de 3.ª calidad: otra al Tesoro, de cabida de 613 estadales de 2.ª calidad: otra al Salmorial, de cabida de 104 estadales de 2.ª calidad: otra a la Sanarita, de cabida de 48 estadales de 3.ª calidad: otra al Gurullero, de cabida de 7044 estadales de 2.ª calidad: otra al Carrascal, de cabida de 241 estadales de 3.ª calidad: otra al Campo, de cabida de 156 estadales de 2.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 496 estadales de 3.ª calidad: otra al camino Borriquero, de cabida de 654 estadales de 2.ª calidad: una parte de tierra proindiviso con otras de varios particulares, al sitio del Remocho, cuya parte de tierra que está de erial hace de cabida 72 estadales de 3.ª calidad: otra id. id. tambien proindiviso, al mismo sitio, cuya parte hace de cabida 48 estadales de 3.ª calidad: otra id. id. al expresado sitio, cuya parte de tierra hace de cabida 48 estadales de 3.ª calidad. Corresponden a estas fincas cuatro partes de 53 proindiviso en los pastos de todas calidades del término. Igualmente les pertenece el aprovechamiento de 4 partes de 53 asimismo proindiviso del fruto de la bellota alta, sugetándose el comprador para dichos disfrutes a la costumbre seguida en el pais. Finalmente se advierte que las encinas y robles que existen en algunas de las fincas que comprende este anuncio, son propiedad del Comun de vecinos y por lo tanto no se ha comprendido su valor en el de la tasacion. Han estado arrendadas a José Cuesta y compañeros en union con otras de la misma procedencia, que radican en igual término hasta el 15 de Agosto último en la cantidad de 300 escudos anuales y ademas las contribuciones, no habiendo sido aun aprobadas por la Superioridad las proposiciones de arriendo hechas en el trienio que dió principio en dicha fecha: han sido tasadas en 3674,900 escudos en venta y en 146,400 escudos en renta, por la que se han capitalizado en 3294 escudos: en su virtud servirán de tipo para la subasta los 3674,900 escudos ó sean 36,749 rs. de la tasacion.

Mercado del dia 27 de Enero de 1866.

		Rs. vii.
GRANOS.	Trigo de 1.ª calidad.	Fanega 31,50
	Id. de 2.ª id.	id. 30,50
	Id. de 3.ª id.	id. 28,50
	Centeno.	id. 19,50
	Cebada.	id. 20,50
	Algarrobas.	id. 16,50
	Garbanzos.	id. 130
Judias.	id. 68	
CALDOS.	Acete.	Arroba. 55
	Vino.	Cántaro. 19,50
	Aguardiente.	id. 60
ARNES.	Vaca.	Libra. 2,12
	Carnero.	id. 2,24
	Tocino.	id. 2,72
	Patatas.	Arroba. 3,50
	Miel.	id. 50
	Cera.	id. 250
Lana fina en sucio.	id. 76	
Idem en id. basta	id. 60	

CAJA DE PRÉSTAMOS.

Los poseedores de los resguardos de prendas y alhajas que tengan las fechas de Agosto, Setiembre y Octubre del año anterior, se servirán pasar á renovarlos, pagando los intereses vencidos.

EL OMNIBUS.

ALMANAQUE LITERARIO COMICO-BURLESCO

PARA 1866.

Escrito por los Sres. Cano, Henao y Muñoz, Nombela, Puente y Brañas, Rueda Lopez, Ruiz Aguilera, Saco, Vicetto y otros de nuestros mas conocidos escritores.

Verdadero específico contra el cólera-morbo asiático, las viruelas, el vómito negro, el tifus, la fiebre amarilla y demas alifafes de todos colores que nos acompañan durante nuestra penosa carrera por este pícaro mundo.

Este curioso libro que forma un elegante tomito en 8.º mayor, contiene, entre otras materias: Calendario religioso completo.—Noticia extensa de las principales ferias y mercados.—Tarifas reformadas hasta el dia de Correos, Ferro-carriles, Telégrafos y Papel sellado.—Esplicacion del nuevo sistema monetario.—Tablas de reduccion de monedas etc. etc.—Y una escogida coleccion de articulos en prosa y verso, con grabados y caricaturas.—Su precio 3 rs. en toda España.

Se vende en la imprenta de este periódico á tres reales ejemplar.

ALMANAQUE ENCICLOPEDICO ESPAÑOL

PARA 1866.

arreglado á todos los obispados de España,

POR D. MANUEL TORRIJOS.

Este interesante libro, digno de figurar, no sólo en los estantes del hombre estudioso, sino en la sencilla mesa del honrado menestral, en el tocador de las madres de familia, en el bufete de los jueces y secretarios de ayuntamiento, en el escritorio del negociante, en la bolsa del viajero, en el pupitre del empleado, junto al uniforme del militar, y en la modesta vivienda del eclesiástico; este interesante libro, volvemos á repetir, formará un tomo de mas de 200 páginas en 4.º, cada página tendrá dos columnas y el libro entero mas de 400.—Su precio será el de 12 rs. en toda España.

Se vende en la imprenta de este periódico á 12 rs. ejemplar.

MATERIAL AGRICOLA.

Descripcion de las máquinas é instrumentos que constituyen el material agrícola moderno comparado con el antiguo, con espresion de sus precios, ventajas é inconvenientes que presenta su adopcion, y resultados obtenidos tanto en España como en el extranjero, por D. Pedro Julian Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo y catedrático del Instituto de Salamanca.—Obra ilustrada con 147 grabados y mandada imprimir de Real orden á espensas del Gobierno de S. M.

Esta importante publicacion de un grande interés actual, consta de un tomo de 336 páginas en cuarto mayor, con buenos grabados ilustrando la descripcion de los arados, rodillos, desterronadores, gradas, máquinas de sembrar, máquinas de segar los cereales y los prados, máquinas de trillar y de aventar, malacates, molinos agrícolas, máquinas de vapor etc. etc. con los perfeccionamientos habidos en los últimos concursos y exposiciones, especialmente la de Londres de 1862.

Véndese á 30 rs. en las principales librerías de Madrid y en Salamanca en la imprenta del Adelante; advirtiendo que para los suscritores á este periódico el precio será solamente de 24 rs.

Se vende un caballo de 6 años, pelo negro, de las mejores condiciones para semental.

El encargado es D. Juan Astudillo, maestro veterinario que vive calle del Pozo Amarillo. 8—2

VENTA DE MADERAS.

Se venden varias clases de maderas que para concluir las se dan a los ínfimos precios siguientes:

Vigas tercias superiores á 6 rs. el pie —Maderos de varias marcas á 2 y medio reales id.—Alfanjias marco Madrid á 1 y medio id. id.—Cuarterones de acha á 20 rs. uno.—Tablones superiores de 4 varas á 17 rs. uno.

En la Plaza de la Verdura, núm. 48,

5—3

En la imprenta de este periódico se compran títulos de la deuda consolidada y diferida.